

Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes de la Cámara de Diputados con el Secretario Ejecutivo del Instituto de Protección al Ahorro Bancario, celebrada el veintidós de mayo de dos mil dos, en la zona “C” del restaurante de Los Cristales.

Siendo las 13:00 horas del día veintidós de mayo de dos mil dos, encontrándose presentes en el Palacio Legislativo de San Lázaro, las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, celebran reunión de trabajo, con el Licenciado Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), con el propósito de exponer a los legisladores el proceso de venta de las aerolíneas que componen el Corporativo Internacional de Aviación (CINTRA), Aeroméxico y Mexicana.

Por parte de la Comisión de Comunicaciones se cuenta con la presencia del Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), Presidente, Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN) Secretario, Diputado César Horacio Duarte Jáquez (PRI), Diputado Javier García González (PRI), Diputado Francisco Ramírez Cabrera (PAN), Diputado José Rivera Carranza (PAN), Diputado Arturo San Miguel Cantú (PAN), Diputado José Ramón Soto Reséndiz (PAN), Diputado Víctor Manuel Ochoa Camposeco (PRD), Diputada Bertha Alicia Simental García (PSN), y Diputado Ángel Meixueiro González.

Por parte de la Comisión de Transportes, se cuenta con la presencia del Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), Presidente, Diputado Elías Dip Ramé (PRI), Secretario, Diputado Esteban Sotelo Salgado (PAN), Diputada Mercedes Hernández Rojas (PAN), Diputado Víctor Manuel Ochoa Camposeco (PRD), Diputado José Ramón Soto Reséndiz (PAN), Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN), Diputado Arturo San Miguel Cantú (PAN).

Para dar inicio a la Reunión de Trabajo, el Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), Presidente de la Comisión de Transportes, presenta la metodología de la reunión, da la bienvenida a los presentes y realiza una introducción al tema, planteando los objetivos que se pretenden en el desarrollo de la reunión.

Respecto a la metodología señala que primeramente se le dará el uso de la palabra al Licenciado Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB, quien hará su exposición y posteriormente el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), Presidente de la Comisión de Comunicaciones, conducirá la ronda de intervenciones de preguntas y respuestas, finalmente concluirá la reunión de trabajo.

El Licenciado Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB, comenta que desde el mes de abril del año pasado se detuvo el proceso de venta de

CINTRA, hace referencia a lo que se ha hecho hasta el momento estableciendo que en septiembre del año 2000, se realizó la consulta a la Comisión Federal de Competencia (COFECO), respecto a resolver como se vendían las líneas aéreas, la resolución emitida por COFECO estableció que deberían de venderse por separado, de esta manera el IPAB acató dicha resolución de la COFECO, para que efectivamente el producto, que en este caso son las dos líneas aéreas, pudieran iniciar su proceso de venta.

Continua exponiendo que el primer paso fue hacer la invitación restringida para seleccionar al agente de venta, exhortándoles a que compitieran e hicieran sus propuestas, desarrollándose esto a finales del mes de diciembre, principios de enero de 2001; el resultado fue Merylinch y de ahí se dio inicio formalmente al proceso de venta.

Agrega que los trabajos más importantes que realizó Merylinch, fueron la validación de proyecciones financieras, hacia donde iba la industria, las empresas, cuáles eran las expectativas, el diseño de la venta, cómo sería el paquete, cómo se estaría trasladando al mercado; desde luego el cabildeo con los inversionistas extranjeros, como también con las propias autoridades y por último la preparación de los documentos para el proceso de venta, dichos trabajos los empezó a realizar a partir del mes de abril y los continuo durante todo el año 2001.

Comenta que uno de los principales productos de estrategia de venta son las líneas troncales de Aeroméxico y Mexicana que se estarían vendiendo por separado, dividiendo un 50% de las acciones de estas empresas en ambas, tanto Aeroméxico como en Mexicana. El expositor se cuestiona respecto a lo que sucedió a partir de mayo, hasta este momento con las líneas aéreas, comenta que lo principal es la situación financiera, que ha tenido un deterioro básicamente por dos razones: la primera a partir de inicios del año pasado en el mercado aeronáutico previo a la desaceleración económica a nivel mundial y la otra, las consecuencias de los ataques terroristas del 11 de septiembre en Nueva York, donde en términos numéricos se aprecia el impacto que tuvo la industria aeronáutica en las líneas de Mexicana y Aeroméxico. No obstante se continuó trabajando en el proceso donde la tarea principal en el segundo semestre del año pasado, fue la revisión legal de las aerolíneas y de sus subordinadas, para saber si existían contingencias legales, o si tenían juicios que se estaban enfrentando, para prever que en caso de salir a la venta se tuviera una clara situación de la empresa, posteriormente en el mes de octubre debido a lo sucedido el 11 de septiembre en Nueva York, se suspendió temporalmente el proceso de venta hasta obtener una mayor certidumbre en cuanto a los mercados. Otra cuestión relacionada es uno de los puntos de acuerdo, que en abril del año pasado fue emitido por el Congreso, donde se estableció una nueva política aeronáutica, publicada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a finales de octubre del año pasado y que para efecto del proceso de venta lo más importante es donde manifiesta la política de la no participación del Estado en la industria, por

otro lado, mantener un ambiente de competencia en la misma industria y haciendo referencia al contrato de Marylinch, este se venció el año pasado y en ese momento se dejó de contar con los servicios de Merylinch.

A partir de febrero, el Consejo de CINTRA recomienda reiniciar el proceso de venta considerando que el panorama es menos incierto, en comparación al que se tenía a finales del año pasado, puesto que se empezaba a notar recuperación y ya se estaba superando un poco lo peor de los impactos de septiembre; considerando esta situación se recomienda el reinicio del proceso de venta debido a esto la asamblea de accionistas se reúne y realiza modificaciones a la estructura organizacional, haciendo una división estructural con la finalidad de poder estar preparados e iniciar el proceso de venta.

Comenta que la situación actual es contratar de nueva cuenta al agente vendedor para que el proceso se inicie este mismo mes, hay invitación restringida y los inversionista están presentado sus propuestas en base a ello nosotros esperamos tener concluido el proceso a mediados del próximo mes de junio, donde correrá un periodo de evaluación y se emitirá el fallo de la venta CINTRA.

Sigue manifestando el Licenciado Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB, que volviendo a la situación financiera, tanto en ingresos o sea el nivel de ventas de las aerolíneas, cae alrededor de 32 mil millones de pesos profundizándose esto en septiembre y lo mismo pasa a nivel de utilidades, esto es lo que sucede hacia el interior de las empresas como a nivel mundial; este índice es la composición de varias de la cotizaciones aeronáuticas de Estados Unidos y ahí también podemos ver claramente que este índice empieza en 180 a inicios del año y viene bajando aproximadamente una tercera parte de su valor en septiembre cuando se presenta el ataque terrorista, ahí es donde pierde esta tercera parte.

Comenta que entre principios del año y septiembre de 2001 esta industria ha perdido un 60%; a partir de ahí se ha iniciado una recuperación paulatina y los pasos que se han seguido es la formación de un grupo de trabajo en el que participa el IPAB y la SCT, así como la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a efecto de tener un mayor control en el proceso de venta, estableciendo que las acciones que se van a seguir a corto plazo, es la selección de un nuevo agente para seguir sus recomendaciones y considerar la posibilidad de vender las dos líneas aéreas.

Para continuar con el desahogo del orden del día, el C. Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), Presidente de la Comisión de Comunicaciones agradece su exposición al Licenciado Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB, manifiesta que en base al orden del día previsto, se da inicio a la sesión de preguntas y respuestas que tengan a bien formular los legisladores, abriendo la primera ronda de tres intervenciones.

Hace uso de la palabra el C. Diputado José Ramón Soto Reséndiz (PAN), quien realiza los siguientes cuestionamientos ¿cuál es el agente de venta?, ¿cuáles son los motivos por los que no participa el Estado en este proceso?, por último pide se pudiese responder con toda puntualidad las interrogantes que ha planteado.

Acto seguido y en uso de la palabra el C. Diputado Elías Dip Ramé (PRI), cuestiona al Licenciado Julio César Méndez Rubio, ¿si existen en este momento ofertas de compra y si éstas son nacionales o internacionales?, así como también cuestiona ¿si cambiará el proyecto de venderlas por separado? y ¿cuál sería el valor aproximado de éstas y el pasivo que existe por parte de Aeroméxico y Mexicana?.

A continuación el C. Diputado Víctor Manuel Ochoa Camposeco (PRD), comenta que en voz del Dr. Juan Díez-Canedo, Director General de CINTRA, se estableció que la venta de CINTRA por separado era un mal negocio, porque la empresa costaba aproximadamente la mitad de lo que costaría si se vendiera junta y que considerando que la industria de todo el mundo cayó en una profunda crisis económica, debemos tener presente lo inoportuna que es la venta de CINTRA, debido a que hay una recesión en la industria que agrava la situación financiera de las empresas, pregunta al Licenciado Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB, ¿cuál es la prisa de beneficiar a un posible comprador que estaría adquiriendo un bien?, sugiere esperar a que se de una recuperación para que se pudieran vender juntas, por cosiderar que es un momento inoportuno reitera al funcionario ¿cuál es la prisa? agrega ¿qué mecanismos seguirán durante el proceso de venta para garantizar los derechos contractuales de los trabajadores? y reserva su lugar para la siguiente ronda, porque tendría algo más que preguntarle.

El C. Presidente Jesús Orozco Alfaro (PRI), concede el uso de la palabra al Licenciado Julio Cesar Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB, para que de respuesta a los planteamientos que le han hecho los Diputados José Ramón Soto Reséndiz (PAN), Elías Dip Ramé (PRI) y Víctor Manuel Ochoa Camposeco (PRD).

Durante su intervención el Licenciado C. Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB, señala cuanto a las preguntas del Diputado José Ramón Soto Reséndiz (PAN), que efectivamente el año pasado se inició un primer proceso donde Meriylinch resultó ganador, el contrato fue por un año, terminó el 31 de diciembre del año pasado y se volvió a convocar, en esta etapa nos encontramos precisamente en este mes, respecto a la participación del Estado, menciona la no participación del Estado, no tanto en el proceso de venta, ahí desde luego está participando, ya que como, comentó un grupo de trabajo donde está participando la propia SCT y la SHCP, aclara la no participación del Estado, en términos de las aerolíneas.

En cuanto a las preguntas del C. Diputado Elías Dip Ramé (PRI), comenta que al día de hoy no tienen, ofertas concretas en la mesa por parte de los compradores, pero si han manifestando su interés, no en este momento, sino básicamente cuando se inició el proceso el año pasado, hubo manifestaciones tanto de inversionistas mexicanos como de inversionistas extranjeros, aquí desde luego vale la pena puntualizar que esto se estaría dando dentro del marco de la Ley, específicamente la Ley de Inversiones Extranjeras e incluso también dentro de la política aeronáutica ya que en términos de éstas últimas se establece que pudiese ser hasta el 25% de manera directa y hasta el 49% de manera indirecta pero que la mayoría de la tenencia quedará en manos de nacionales, en cuanto a las cifras de pasivos al 31 de diciembre es de 5 mil millones de pesos.

Agrega que la cuestión de venderlas juntas o separadas viene marcado, en términos del proceso de la siguiente manera: CINTRA es una sólo empresa puesto que la misma COFECO, permitió que se creara con el propósito de una recuperación financiera y esto fue autorizado por la propia Comisión, debido a que en su resolución recomienda la venta por separado.

Comenta que CINTRA junta no existe, porque se creó con un propósito muy específico que era consolidar financieramente a las empresas y si la quiero vender por separado no me lo están permitiendo y por lo tanto es un producto que no puedo colocarlo en el mercado, la manera de poder colocarlo es precisamente haciendo la división. Aquí la pregunta es ¿cuál es el mejor momento para vender? comenta que si pudieran tener una bola de cristal a lo mejor sería más fácil la respuesta, pero sin duda es importante destacar que sí se viene recuperando paulatinamente el mercado, pero también que están sujetos a otro golpe como el del 11 de septiembre considera que sería devastador.

El expositor se cuestiona respecto a ¿cuál es el mejor momento? y responde que el mejor momento es que cuando se quiera vender, existan compradores, para tener un proceso que sea competido y esperar un incremento en las pujas de cada uno de los participantes hacia el precio, que igual pudiese ser a finales del presente año, como a principios del próximo, manifiesta que es una pregunta para la cual todavía no tiene respuesta; respecto a cómo se están garantizando los derechos contractuales de los trabajadores, comenta que lo que ha reiterado el Instituto y las empresas han venido demostrando que se han respetado esos derechos y su venta no lesionará ninguno de éstos intereses.

Para continuar con la segunda ronda de preguntas y respuestas el C. Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), Presidente de la Comisión de Comunicaciones concede el uso de la palabra al C. Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), Presidente de la Comisión de Transportes, nuevamente al Diputado Víctor Manuel Ochoa Camposeco (PRD), inscribiéndose él mismo para cerrar la segunda ronda de intervenciones.

El C. Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), Presidente de la Comisión de Transportes realiza las siguientes preguntas ¿cuáles serían las condiciones favorables? y ¿cuánto se tiene estimado recuperar de los valores de CINTRA?.

Durante su intervención el C. Diputado Víctor Manuel Ochoa Camposeco (PRD), comenta que el problema de México para el caso de la industria aérea es desafortunadamente, que las entidades desconocen algunos factores relacionados con el mercado mundial de la aviación, que provocan que el país no cuente con las herramientas, en la industria aérea, para resolver los problemas ante la falta de este conocimiento.

Agrega que la SCT, manifestó que el mejor esquema de competencia y operación en la industria de CINTRA, era que permaneciera junta. Ahora bien no sólo se separa, sino que se vende a precio de remate y dejan al país totalmente desarmado, el peor esquema de negocios es CINTRA dividida, pues si ya se demostró que junta se puede recuperar, ahora dividida y en un ambiente hostil pues, no puede ser peor escenario.

Señala al invitado, respecto de su exposición, cuando dice que hay que vender al mejor precio y al menor tiempo posible, no le concede la razón, respetuosamente. En relación a lo de la bola de cristal para saber cual es el momento oportuno para venderlas, comenta que él mismo está afirmando que el mercado se está recuperando y cuando menos el futuro es prometedor, sin embargo agrega el factor miedo y el terror para apurarnos a venderlas, haciendo referencia a 11 de septiembre, comenta que es preferentemente previsible que las empresas recobren su solidez económica, recobren el mercado que han perdido y eventualmente vuelvan a ser empresas fuertes y competitivas, así que la prisa no se justifica.

En el uso de la palabra el C. Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), Presidente de la Comisión de Comunicaciones, manifiesta que si la posible venta de las aerolíneas está presionada por el cumplimiento del Presupuesto de Egresos de la Federación y al mismo tiempo cuestiona si es verdad que se están llevando a cabo negociaciones con Boing y con Compañía Constructora de Aviones (AIRBUS), para la renovación de una importante flota de aeronaves, asimismo sugiere que a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes de la Cámara de Diputados, tengan a bien proporcionarles la información necesaria de la venta, en el momento en que les sea requerida.

Para dar respuestas a las preguntas de los Ciudadanos Diputados se le concede el uso de la palabra al Licenciado Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB; quien manifiesta respecto a los cuestionamientos del Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), Presidente de la Comisión de Transportes, que cuando se refiere a estar listos es con relación a la información actualizada que siempre se pide en un proceso, es decir, la salud financiera de la empresa, para

podérsela presentar a los interesados y el agente lo que estaría haciendo es verificar si existe interés en el mercado y ver si las condiciones que se tienen son las adecuadas para fijar el mejor precio posible; en cuanto al monto estimado de venta manifiesta que no se tiene una indicación en cuanto a eso.

Respecto a los comentarios del Diputado Víctor Manuel Ochoa Camposeco (PRD), comenta que en términos de la prisa solamente mencionó el mandato del Instituto e incluso el de la propia Ley, que establece el poder vender los bienes del Instituto en el menor tiempo posible, obteniendo la mayor recuperación; en relación a la pregunta del Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), comenta que efectivamente el presupuesto está presionando para que la venta se haga en este año y si no se tiene factibilidad de condiciones aceptables, pues eventualmente se tendría que transferir al próximo año, con consecuencias claro que sí, de las cuales algunas se podrían solucionar reemplazando estos recursos a través de la venta de cartera, de hecho la intención del Instituto es vender en buenas condiciones la mayor parte de los activos; respecto a lo de introducir elementos de terror, me refería a que, a final de cuentas, esa incertidumbre permanece.

Agrega a los legisladores que se debe recordar que lo que se tiene es una CINTRA con restricciones y a efecto de poderla vender, si se necesita una división, es importante que quede claro que comparten el interés para que se cumplan las expectativas del país. Por último, manifiesta que en términos del proceso de renovar flota, se está llevando acabo a nivel de contratos de arrendamiento muy flexibles que en cualquier momento se pueden deshacer y pueden cambiar la composición de la flota, sin perjuicio para la empresa.

Para concluir la reunión de trabajo hace uso de la palabra el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI) Presidente de la Comisión de Comunicaciones, quien agrega con esta intervención y con las participaciones de los diputados integrantes de ambas Comisiones, se da por concluida esta reunión de las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes con el Licenciado Julio César Méndez Rubio, Secretario Ejecutivo del IPAB, asimismo agradece a todos los integrantes su presencia y manifiesta el compromiso de las directivas de ambas Comisiones para darle seguimiento a este asunto de gran importancia para el país.

Finalmente da por concluida la reunión, siendo las catorce horas con treinta minutos del lugar y fecha de su inicio.

A T E N T A M E N T E
MESA DIRECTIVA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

Dip. César Horacio Duarte Jáquez
Presidente

Dip. Ángel Meixueiro González
Secretario

Dip. Emilio Goicochea Luna
Secretario

Dip. Manuel Castro y del Valle
Secretario

Dip. Alejandro García Sáinz Arena
Secretario

ATENTAMENTE
MESA DIRECTIVA COMISIÓN DE TRANSPORTES

Dip. Juan Manuel Duarte Dávila
Presidente

Dip. Raúl Cervantes Andrade
Secretario

Dip. Elías Dip Ramé
Secretario

Dip. Orestes Eugenio Pérez Cruz
Secretario

Dip. José Rodolfo Escudero Barrera
Secretario